



CONCURSO DE CARTELES SAN MATEO 2010

El Excmo. Ayuntamiento de Reinosa convoca el CONCURSO DE CARTELES SAN MATEO 2010, con arreglo a las siguientes

BASES

- 1ª. Podrán concurrir a este concurso cuantas personas lo deseen.
- 2ª. El tema será libre, con motivos alegóricos a las Ferias y Fiestas de San Mateo. El texto del cartel será el siguiente:

**REINOSA
FERIAS Y FIESTAS DE SAN MATEO
SEPTIEMBRE 2010**

- 3ª. El formato será de 45 x 64 centímetros, en sentido vertical y válido para su reproducción a imprenta, y deberá incluir el escudo de Reinosa.
- 4ª. Los carteles deberán presentarse en La Casona (Oficina de Turismo – Avda. Puente de Carlos III, nº 23). El plazo de entrega finalizará el día 20 de Julio, a las 14:00 horas. Se presentarán sin firmar y en cada uno de ellos figurará un lema, que se repetirá en el exterior de un sobre cerrado conteniendo los datos del concursante y fotocopia del carnet de identidad.
- 5ª. Los carteles admitidos a concurso serán expuesto en LA CASONA, del 22 al 30 de julio.
- 6ª. El Jurado Calificador, presidido por el Alcalde e integrado por los miembros de la Comisión de Festejos y otras personas que dicha Comisión designe, dará a conocer el cartel ganador en el transcurso de la citada exposición. El fallo del Jurado será inapelable.
- 7ª. Se adjudicará un único premio de 600 euros. El cartel premiado quedará en propiedad del Excmo. Ayuntamiento. El premio será declarado desierto en caso de falta de calidad de los originales presentados. La entrega del premio tendrá lugar en LA CASONA el día 29 de julio, a las 13:00 horas. Los originales no premiados podrán ser retirados por sus autores al término de la exposición.

Reinosa, a 1 de junio de 2010
EL ALCALDE,

Fdo.: José Miguel Barrio Fernández